

Primaria Cherry Creek

Política de Participación de Padres y Familias – Título I

Parte I EXPECTATIVAS GENERALES

La primaria Cherry Creek, bajo la dirección del Distrito Escolar Nebo, está de acuerdo en implementar los siguientes requisitos reglamentarios:

- Cherry Creek ofrecerá programas, actividades y procedimientos para la participación de los padres. Las consultas con los padres se llevarán a cabo por medio del Consejo de la Comunidad Escolar y la Asociación de Padres y Maestros (PTA por sus siglas en inglés).
- Cherry Creek requerirá que todos los estudiantes (de kinder a 6^o grado) tengan un Acuerdo de Estudiante--Padre--Maestro. El acuerdo estará disponible en línea.
- La Agencia Educacional Local de Cherry Creek (LEA por sus siglas en inglés) se asegurará que el Plan Título I a nivel de la escuela, el Plan *Trustlands* y el Plan de Mejora Escolar hayan pasado por el Consejo de la Comunidad Escolar (SSC por sus siglas en inglés) para recibir opiniones y el visto bueno. Los miembros del SSC firmarán la página de aceptación.
- Para llevar a cabo, hasta donde sea posible, los requisitos de participación de los padres del Título I, Parte A, Cherry Creek proveerá oportunidades para la participación de los padres con dominio limitado del inglés, los padres con incapacidades, y los padres de niños migrantes, incluso brindando información y reportes escolares en un formato comprensible y uniforme. Estp pudiera incluir formatos alternativos cuando se requieran y hasta donde sea posible en un lenguaje que los padres entiendan.
- El Distrito Escolar Nebo será gobernado por la siguiente definición reglamentaria de participación de los padres y espera que la escuela Cherry Creek pondrá en efecto estos programas, actividades y procedimientos de acuerdo con esta definición:

La participación de los padres significa que los padres se involucren en la comunicación regular significativa en ambas direcciones, concerniente al aprendizaje académico y otras actividades escolares, incluyendo la garantía de

- A) que los padres desempeñan un papel integral ayudando en el aprendizaje de su(s) hijo(s);
- B) que se anima a los padres a estar involucrados activamente en la educación de su(s) hijo(s);
- C) que los padres sean colaboradores en la educación de su(s) hijo(s) y sean incluidos, según sea apropiado, en llevar a cabo decisiones y en comités de consejo para asistir en la educación de su(s) hijo(s);
- D) *que lleven a cabo otras actividades, tales como las que se describen en la sección 1118o. de la ESEA.*

Parte II **IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA**

1. Cherry Creek tendrá un acuerdo para todos los estudiantes (de kinder a 6º. grado). El acuerdo estará disponible en línea.
2. El Consejo Comunitario de la escuela Cherry Creek (incluye a los padres) participará en el desarrollo del Plan de Mejoramiento Escolar, Plan *Trustlands* y el Plan a nivel de la escuela Título I.
3. Los maestros, la *PTA* y el Consejo Comunitario Escolar tendrán voz en la planeación de actividades de participación familiar para mejorar el rendimiento académico o social de los estudiantes, tales como: Día de liderazgo, noche de liderazgo familiar, programas al nivel de cada grado y otros programas con el objetivo de mejorar las habilidades de los padres.
4. Cherry Creek coordinará e incluirá, según sea factible y apropiado, la participación de padres en actividades como *Head Start*, *United Way*, *Kids Who Count*, *Wasatch Mental Health* y otras agencias que ániman y apoyan a los padres a participar más plenamente en la educación de sus hijos.
5. Cherry Creek se asegurará de que la información relacionada con la escuela y programas para los padres, juntas y otras actividades, se mande a los padres de los niños que participan en un formato comprensible y uniforme en un idioma que los padres puedan entender.
6. Cherry Creek identificará a las familias con necesidad de capacitación adicional para los padres, participación y motivación e implementará estrategias para apoyar el éxito de estas familias.
7. Cherry Creek se comunicará con los padres de varias maneras, por ejemplo:
 - a. La página web de Cherry Creek
 - b. Correos electrónicos
 - c. Boletines informativos
 - d. El *Parent Link*
 - e. Redes sociales
 - f. Conferencias de padres y maestros
 - g. Marquesina escolar
 - h. Carteleras de anuncios escolares para los padres
 - i. Servicios de intérprete según sea apropiado

Parte III **COMPONENTES DE LA POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN DE PADRES**

- Cherry Creek proveerá de los fondos de Título I la capacitación académica necesaria y lider en mi, para los padres.
- Nuestra escuela invitará a los padres a dar sugerencias en el desarrollo de entrenamiento necesario para maestros, directores y otros educadores para el mejoramiento de efectividad de la educación de los estudiantes.
- Cherry Creek fomentará funciones apropiadas para las organizaciones y negocios en la comunidad (asociación con Questar), incluyendo organizaciones religiosas en las actividades de participación de los padres.

- Para que los padres se involucren y participen al máximo en la educación de sus hijos, Cherry Creek llevará acabo juntas en diferentes horarios con aquellos padres que no puedan asistir a las juntas programadas en un horario regular.
- El Consejo Comunitario Escolar, la *PTA* y el profesorado tendrán voz en las actividades para la participación de padres.
- Según lo soliciten los padres, nuestra escuela proporcionará otros apoyos razonables para las actividades de la participación de padres.

Parte IV ADOPCIÓN

La politica de la escuela Cherry Creek se ha desarrollado juntamente con y de acuerdo con padres de niños que participan en el Programa Título I, Parte A. Esta politica fue adoptada por la escuela Cherry Creek el 15 de Septiembre, 2020 y estará [en] efecto por el período de un año.

Amy Darrington, Director de Cherry Creek
15 de Septiembre, 2020